

CONSEJO DE DISTRITO -SANTA CRUZ-

HOJA INFORMATIVA

-¿QUÉ ES EL CONSEJO DE DISTRITO?-

Estimada Vecina
Estimado Vecino

Desde el Consejo de Distrito de Santa Cruz de nuevo nos dirigimos a ti.

Esta vez nuestro objetivo es el de comunicarte cosas sobre nosotros mismos, ya que pensamos que es importante que estés informada e informado de que es el Consejo de Distrito, quienes lo componemos y para que servimos.

El Consejo de Distrito de Santa Cruz, existe desde hace muchos años, pero el que esta funcionando ahora se constituyo después de las elecciones municipales pasadas, en concreto en Febrero de 2008.

En la actualidad debido a los cambios producidos tanto en las normas municipales como en el movimiento vecinal de Santa Cruz, el Consejo de Distrito tiene una composición más amplia que los anteriores.

1. El Consejo de Distrito de Santa Cruz es:

Según explica el reglamento de participación ciudadana del ayuntamiento aprobado en Mayo de 2007, **es un órgano permanente de participación**, que extiende sus funciones a un territorio básico que es el distrito, (para nosotros la barriada de Santa Cruz), y que a través del mismo se pueden tratar los asuntos de cualquier sector que afecte a dicho territorio y analizar y coordinar las actuaciones que afectan al mismo, para ello el Consejo de Distrito **entre otras funciones tiene las siguientes:**

- a) **Conocer y debatir** los planes de actuación y otras disposiciones que influyan en su distrito, así como efectuar seguimiento de las mismas.
- b) **Mantener las reuniones que estime necesarias** con el Presidente de la Junta Municipal de Distrito, y/ o los responsables políticos de las distintas áreas municipales para la propuesta seguimiento y control de actuaciones llevadas a cabo por el ayuntamiento.

2. Las funciones principales del Consejo de Distrito son:

Debatir los planes de actuación municipal, canalizar quejas y sugerencias emitir informes, promover estudios y hacer propuestas en cualquier materia que afecte a Santa Cruz.

Para poder realizar estas funciones hasta la fecha hemos realizado:

- a) La convocatoria de dos asambleas vecinales, la primera en Noviembre del 2008 para tratar los temas generales de Santa Cruz y recoger las inquietudes del vecindario. De las conclusiones de esta asamblea hemos realizado un documento que se ha entregado al Ayuntamiento en diciembre de ese mismo año.

La segunda en Junio de 2009 para tratar la problemática del transporte público, de las conclusiones de esta también se ha realizado un documento que se ha entregado a la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento en Agosto. **Estas conclusiones las conocéis porque se ha repartido hoja informativa en cada domicilio.**

- b) **Un proyecto de actividades que presentamos ante la delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento y fue aprobado.** Este lo hemos venido desarrollando y os informaremos puntualmente en una próxima nota de su estado de ejecución.

Para organizar todas estas actividades venimos celebrando reuniones mensuales del Consejo de Distrito, donde planificamos las tareas que se derivan tanto en lo planteado en ambas asambleas, como en el proyecto de actividades.

3. Composición del Consejo de Distrito de Santa Cruz:

El Consejo de Distrito de Santa Cruz en estos momentos está formado por representantes de las asociaciones ciudadanas de la zona entendiendo como tales las que están desarrollando su actividad en el distrito, es decir en Santa Cruz. A continuación os detallamos las asociaciones representadas en el Consejo de Distrito y las personas que las representan:

Tres representantes de la A.VV Amigos de Santa Cruz, que son:

Titulares: José Ventura Gálvez y Manuel Valencia Gacto.

Suplentes: Antonio Couñago Luque, **falta que nombren al cuarto representante suplente.**

Cuatro representantes de la A.VV El Pozuelo que son:

Titulares: José Romero Santos y Ana Almagro Lorente

Suplentes: Manolo Moreno Gálvez y Juan Caro Duran.

Dos representantes del AMPA “Corte de Carretera” que son

Titular: José Roperó Pérez

Suplente: Dolores Sánchez Serrano

Dos representantes de la Asociación Cultural “Amigos de Ategua “

Titular: José M^a Serrano Carriel

Suplente: esta sin nombrar.

Dos representantes de la Asociación de Mujeres “Orilla río Guadajoz”

Titular: Rosi Sánchez Torres.

Suplente: Conchi Couñago Mesa.

Dos representantes de la Asociación Juvenil “Abrevadero de Valdepeñas”

Titular: M^a José Moreno Molina.

Suplente: Benilde Gómez Jiménez

Dos representantes de los vecinos y vecinas elegidos en asamblea que son:

Titular: Cristóbal Serrano Carriel.

Suplente: Francisco Tejederas Serrano.

Dos representantes por la Peña Galguera y la del Barça que son:

Titular: Cristóbal Cano Luque

Suplente: Juan Antonio Jiménez Sánchez

Dos representantes de la Asociación de Mayores “Casa Postas “que son:

Titular: Francisco Ventura Losada

Suplente: Francisco Arjona Cabello

Dos representantes por el Club Deportivo Santa Cruz, que todavía no tienen voto pero que han solicitado participar solo con voz y se les ha aceptado, que son:

Titular: Julia Muñoz Jiménez

Suplente: Manuela Serrano Moreno.

En total como puedes comprobar **22 personas** que hemos decidido participar todas juntas en el Consejo de Distrito para aportar ideas, propuestas, proyectos y soluciones para mejorar la vida en Santa Cruz.

Si estas interesado o interesada en recibir información detallada de las actividades que estamos llevando a cabo y de las que pensamos proponer para el año que viene , ó de cualquier tema que te preocupe relacionado con Santa Cruz., puedes asistir a las reuniones que celebramos todos los martes últimos de cada mes, ya que son abiertas a la participación de los vecinos y vecinas, o dirigirte a cualquiera de las personas que hemos relacionado en este escrito, para que ella lo transmita al Consejo de Distrito.

PARTICIPAR ES DECIDIR, TÚ TAMBIEN PUEDES ¡!!! INFORMATE ¡!!!!

**Santa Cruz, Octubre de 2009.
Consejo de Distrito**



Consejo de Distrito de Santa Cruz

¿QUE HA HECHO EL CONSEJO DE DISTRITO?

Estimada Vecina
Estimado Vecino

Tal como te anunciábamos en la hoja informativa anterior aquí estamos de nuevo, ahora para comunicarte que tareas y actividades hemos realizado para intentar conseguir mejorar algunos aspectos de la vida de Santa Cruz.

Desde el Consejo de Distrito hemos enfocado el trabajo a realizar en varios aspectos, el lúdico, el solidario, el cultural y el reivindicativo.

En cuanto a las actividades culturales y lúdica este año 2009 desde el Consejo de Distrito elaboramos un proyecto de actividades que ha sido como siempre subvencionado por la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba y confeccionado con las propuestas de todas las asociaciones representadas en el Consejo de Distrito , su contenido finalizara en el mes de Diciembre.

Los actos gestionados y realizados por el Consejo de Distrito han sido:

1. Actividades lúdicas:

- | | | | |
|--|----------------|--------------------|--------------------|
| • Celebración del Día de Andalucía: | Febrero – 2009 | Presupuesto | 351' 06€ |
| • Celebración del Carnaval: | Marzo - 2009 | Presupuesto | 3.107' 85 € |
| • Celebración día de convivencia con el emigrante: | Agosto - 2009 | Presupuesto | 640'00 € |

2. Actividades solidarias.-

- Aportación de alimentos para los campamentos Saharuis campaña planteada por la Asociación Cordobesa de niños Saharuis:
Presupuesto utilizado 81'35€
- Aportación de material para elaboración de prendas de lana para los campamentos Saharuis:
Presupuesto utilizado 450€
- Aportación de subvención al equipo de fútbol juvenil de Santa Cruz, con el fin de colaborar en su equipamiento:
Presupuesto utilizado 450€

3. Actividades culturales /talleres.-

Se han realizado ocho talleres en los cuales han participado aproximadamente unas 80 personas del barrio es total. Los temas impartidos en los mismos han sido:

- Cerámica en arqueología
- Aerobic
- Primeros auxilios
- Baile flamenco
- Introducción a la informática
- Auto maquillaje
- Restauración de Muebles
- Interculturalidad
- Elaboración de prendas de lana

Los talleres realizados entre los gastos de materiales y el coste de las horas de los monitores y monitoras, en total han representado un **presupuesto de 4.256€**

Queda por realizar el Trofeo Memorial en homenaje a nuestra querida vecina M^a Ángeles Dios, del que se encargara el equipo de fútbol juvenil de Santa Cruz y los talleres que se han pospuesto para el mes de Enero 2010 (Cerámica en arqueología N^o y cocina mediterránea)

4. Aspectos reivindicativos realizados por el Consejo de Distrito, os relacionamos algunos:

a) Rosa Candelario Concejala de Infraestructuras:

- Necesidad de arreglar los acerados ya que con los desniveles existentes eran barreras arquitectónicas.
- Necesidad de la dotación en Santa Cruz de un Parque Infantil.
- Necesidad de mejorar el acceso y la adecuación del edificio municipal.

Los vecinos hemos comprobado que se ha dado respuesta a estas peticiones.

b) Francisco Javier Cobos Rojas Concejal de Medio-Ambiente:

- Necesidad de mejorar la recogida de residuos ya que se estaba utilizando un camión sin hacer la separación de los mismos.
- Necesidad de instalar más contenedores que permitieran separar correctamente los residuos.
- Estudiar la posibilidad de instalar en Santa Cruz un punto verde, donde recoger aceites usados, pilas etc.

Para estas propuestas nos planteo que debíamos dirigirnos a la empresa municipal de SADECO, aunque el personalmente también se las comunicaría.

Solicitamos varias veces una entrevista con el responsable de dicha empresa y nunca nos contesto, pero los vecinos hemos comprobado que al menos a las dos primeras peticiones se ha dado respuesta.

Además le propusimos y el concejal adquirió el compromiso de hacer lo siguiente:

- Podar de los árboles que hay en el camino de la vega.
- Plantar árboles a ambos lados de la carretera desde el cruce de Gamarrilla hasta el abrevadero de la Huerta Tebas.

c) José Joaquín Cuadra Carrasco Concejal de Seguridad y Movilidad:

- Necesidad de mejorar el tráfico en todo el barrio, señalizando los pasos de peatones etc.
- Necesidad de instalar badenes limitadores de velocidad.
- Necesidad de asegurar presencia policía local más horas del día.
- Necesidad de identificar las calles y enumerar las casas.
- Necesidad de mejorar el acceso al barrio ya que la entrada y salida del mismo es muy peligrosa.

Los vecinos hemos comprobado que se ha dado respuesta a algunos de estos temas.

d) M^a Ángeles Luna Concejala de Transportes.-

- Necesidad de solucionar los problemas a las personas que se quedan en la parada (sobrecarga)
- Necesidad de solucionar el pago actualizado de la diferencia del precio del billete.
- Necesidad de una marquesina en dirección a Espejo.

Esto temas están siendo una prioridad para el Consejo de Distrito, ya que nos parecía que en la época en que vivimos no se puede tolerar que se sigan quedando personas en la parada y que además paguemos el billete de autobús más caro que el resto de los vecinos y vecinas de Córdoba.

A fecha de hoy podemos informaros que:

- En cuanto al abono actualizado de la diferencia del precio del billete:
 - Por la propaganda repartida por el ayuntamiento, y por la documentación recogida por el representante de la alcaldía, esto ya está aprobado por el pleno municipal y solo falta que se ejecute por parte de la intervención del mismo. Es decir que a todas las personas que han firmado se les va a pagar la diferencia real de lo que nos cuesta el billete de Carrera es decir 1'03€
 - Como ya se ha ingresado la diferencia al precio antiguo ahora se tiene que ingresar lo que falta para cumplimentar la subvención acordada por el ayuntamiento.

- En cuanto a la marquesina:

El día 4 de Diciembre la Delegada de Transportes de la Junta de Andalucía, M^a del Mar Jiménez, y el delegado de movilidad del Ayuntamiento de Córdoba José Joaquín Cuadra, han comprobado sobre el terreno los problemas que desde el CD hemos venido planteando en cuanto a la falta de marquesina en dirección a Espejo y del aparcamiento de vehículos en la que se encuentra en dirección a Córdoba.

Tras analizar las posibles soluciones lo que se nos ha planteado es:

- a) Se va a instalar una marquesina en el lado de la carretera que va en dirección a Espejo, con el fin de que pare el autobús de Carrera tanto para dejar como para recoger a las personas que lo utilizan dicho servicio.
- b) Se va a señalar la actual parada en dirección a Córdoba con el fin de que no aparquen vehículos en su proximidad y que el autobús pueda recoger a las personas que se encuentran en dicha parada sin obstáculos.

En cuanto a la probabilidad planteada por el Consejo de Distrito de instalar una marquesina en la esquina de la carretera que va hacia Ategua, la Delegada nos ha propuesto que se le solicite por escrito ya que en estos momentos no es posible, pero en un futuro inmediato como ella va a negociar las nuevas condiciones de los contratos con las empresas de transporte para conformar el consorcio metropolitano, si podría plantear esta propuesta como una petición realizada por el barrio.

- En cuanto a la sobrecarga

Tras presentarle las reclamaciones presentadas en este año, la delegada de transporte le ha planteado al Consejo de Distrito que este tema no puede solucionarse más que con las denuncias de todas aquellas personas que sufren el problema. Le hemos propuesto realizar un modelo de reclamación para repartirlo entre todas las personas del barrio con el fin de facilitar la posibilidad de denunciar estas situaciones y se ha mostrado conforme, siempre y cuando el modelo recoja todos los datos para que sirva como prueba y ella pueda intervenir ante la empresa Carrera.

Por lo tanto el Consejo de Distrito realizara un modelo de reclamación que se compromete a repartir entre toda la población del barrio. El mismo ira acompañado de unas instrucciones para que se pueda denunciar de manera sencilla cada vez que la empresa Carrera nos deje sin servicio.

En Noviembre de 2008 el Consejo de Distrito convoco una asamblea vecinal en la que se plantearon aquellos temas que eran necesarios para el barrio, con todas las propuestas se elaboro un documento en el que proponíamos algunas prioridades, dicho documento lo entregamos en Diciembre a Andrés Ocaña, que entonces era concejal de Urbanismo y Presidente de la Junta Municipal de Distrito Peri-Urbano Este. El mismo se comprometió a transmitirlo a todas las concejalías a las que les correspondían dichas necesidades.

Este documento lo pueden conocer todas las personas que estén interesadas, ya que se va a volver a exponer en el tablón de anuncios del Consejo de Distrito que se encuentra en la nave municipal a partir del próximo mes de Enero.

En Noviembre de 2009, el Consejo de Distrito a pesar de no tener ni local, ni herramientas para poder trabajar (teléfono, ordenador etc.) sigue intentando hacer seguimiento de todos los temas planteados, insistiendo en uno que nos parece fundamental, la necesidad de terrenos municipales, ya que sin ellos nunca tendremos equipamientos para el barrio, para ello tenemos solicitada una reunión y estamos a la espera, con Francisco Tejada concejal de urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.

Desde el Consejo de Distrito estamos decididos a desarrollar las actividades para las que fuimos elegidos, y para ello necesitamos vuestra colaboración y complicidad ya que Santa Cruz será el barrio que entre todos y todas queramos que sea.

Para seguir contando con vuestras aportaciones volveremos a convocar asambleas de barrio, realizaremos hojas informativas etc, y además os invitamos a que participéis de manera activa en las reuniones que convocamos todos los meses y nos hagáis llegar todas vuestras inquietudes.

Santa Cruz, Diciembre 2009.